

Ministro de Defensa de Venezuela ordena enviar a EE.UU. la nómina militar

El Ciudadano · 2 de marzo de 2019

La Administración Trump pretende con las medidas coercitivas doblegar la lealtad de los militares



Ante las recientes **sanciones económicas** impuestas por el Departamento del Tesoro de Estados Unidos a seis Altos Mandos militares de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (Fanb), el ministro del poder popular para la Defensa de Venezuela, Vladimir Padrino López instruyó pasar a dicho organismo la **nómina completa de los generales y almirantes** que integran la institución castrense.

El Titular de la cartera de Defensa señaló en su cuenta en la plataforma Twitter que el objetivo de la orden es “**facilitar la tarea**” a la Casa Blanca para que no tenga que “sancionar por cuotas” a los militares “revolucionarios defensores de la Constitución y de la soberanía (venezolana)”.

He ordenado pasar al Departamento del Tesoro de los EEUU la nómina completa de los oficiales generales y almirantes de la FANB para facilitar la tarea de “sancionar” por cuotas a los revolucionarios defensores de la Constitución y de la soberanía nacional.

— Vladimir Padrino L. (@vladimirpadrino) [March 2, 2019](#)

La reacción del ministro Padrino López se produjo como respuesta al comunicado difundido este viernes por el Departamento del Tesoro de EE.UU. en el que anunció **medidas coercitivas** unilaterales contra **seis oficiales militares** venezolanos.

Los sancionados son el comandante general de la Guardia Nacional Bolivariana, Richard Jesús López Vargas; el general de brigada Jesús María Mantilla Oliveros; el coronel Cristian Abelardo Morales Zambrano; los generales de división Alberto Bermúdez Valderrey y José Leonardo Noroño Torres; y el escolta José Miguel Domínguez Ramírez.

Más presión

Estas sanciones se producen con el propósito de seguir incrementando la presión contra el gobierno legítimo del presidente Nicolás Maduro, provocar la desestabilización del país y perpetrar una intervención para derrocarlo.

En segundo término, como lo reconociera el ultraderechista Julio Borges en entrevista concedida en Bogotá, Colombia al medio VPITV, más militares venezolanos serían sancionados con el objetivo de buscar la “división” y el “colapso” de la Fuerza Armada Bolivariana de Venezuela. Institución que se mantenido leal al gobierno constitucional de Nicolás Maduro.

Washington además estaría castigando la conducta de los oficiales, quienes fueron una pieza clave para que no se consumara el «montaje humanitario», con el que Washington, Bogotá y el autoproclamado «presidente interino» Juan Guaidó, pretendían ingresar a la fuerza a territorio venezolano un cargamento de «supuestas medicinas y alimentos», que servirían como camuflaje a una invasión.

Los militares venezolanos custodiaron los pasos fronterizos de la nación caribeña y repelieron con bombas lacrimógenas el ataque de grupos violentos financiados por la derecha que intentaron acceder por la fuerza desde Cúcuta el pasado sábado.

Pronunciamiento de Caracas

Tras hacerse público el comunicado del Departamento del Tesoro estadounidense, Caracas rechazó de forma categórica las nuevas sanciones impuestas por Washington. Calificó las medidas coercitivas de ilegales y subrayó que forman parte de la “fracasada estrategia de Washington” de provocar una sublevación militar contra el gobierno constitucional del presidente Nicolás Maduro.

Venezuela rechaza la pretendida imposición de medidas coercitivas unilaterales, de carácter ilegal, anunciadas por el gobierno de EEUU en contra de oficiales militares venezolanos, como parte de la fracasada estrategia de Washington para propiciar un un Golpe de Estado. pic.twitter.com/xd9gxf7SR6

— Jorge Arreaza M (@jaarreaza) **March 1, 2019**

En un comunicado, el gobierno venezolano plantea que la administración Trump “en su enfermizo afán por socavar las instituciones y las leyes de la República Bolivariana de Venezuela, Washington ha reconocido que, apelando a los medios más infames, pretende quebrar el compromiso nacionalista de los militares venezolanos, llegando al extremo de recurrir a intentos de soborno y a la amenaza directa”.

En el texto, Caracas demandó también el cese inmediato de la agresión multiforme y exigió a la comunidad internacional hacer respetar los principios y propósitos fundamentales de la Carta de las Naciones Unidas a fin detener la “obsesiva embestida imperialista” contra la nación latinoamericana.

Sigue Leyendo...

<https://www.elciudadano.cl/politica/ee-uu-impone-sanciones-contr-6-altos-mandos-militares-de-venezuela/03/01/>

<https://www.elciudadano.cl/latino-america/grupos-violentos-de-la-oposicion-venezolana-causan-terror-en-cucuta/03/01/>

Fuente: [El Ciudadano](#)